



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 04 MAR 2022

RES. DECECO N°

091-22

Expte. N° 7140/19

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 429/21, por medio de la cual se designa a la Cra. María Jimena NOGUERA, D.N.I. N° 27.455.731, en el cargo Temporario de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura "ADMINISTRACION DE PERSONAL I" con extensión de funciones a "ADMINISTRACION DE PERSONAL II", de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2022 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. NOGUERA solicitó la prórroga establecida por el Art. 49 de la Res. CS N° 661/88 a fin de dar cumplimiento a la presentación de la documentación correspondiente para asumir el cargo.

Que por Res. DECECO N° 059/22 se autoriza la prórroga solicitada.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 22 de Febrero de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. María Jimena NOGUERA, D.N.I. N° 27.455.731, en el cargo Temporario de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple para la Asignatura "ADMINISTRACION DE PERSONAL I" con extensión de funciones a "ADMINISTRACION DE PERSONAL II", de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, y hasta el 31 de Julio de 2022 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. /P.N.Z

Cr. Juan Alberto Maniscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa